

FORMULARIO H SERVIUS AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IX REGION	CAPITULO	29

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo a Junio 2010	Meta 2010	Meta 2011	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos	Notas
* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional	<u>Economía/Producto</u>	(Monto de recursos otorgados en los programas de subsidios destinados a proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables (primer y segundo quintil)./Monto total de recursos del programa de subsidios destinados a proveer viviendas del año t)*100	--	92.0%	95.7%	72.0%	0.0%	90.0%	15%	<u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones que otorgan subsidios Dpto. OOHH <u>Formularios/Fichas</u> Circular que determina Programa Anual de Subsidios Depto. Programación y Control	1	1
	Porcentaje de recursos otorgados en los programas de subsidios para proveer viviendas que focalizan su acción en los grupos vulnerables del Programa Habitacional del año t, respecto de los recursos totales del programa de subsidios del año t	(1394536.0 /1515799.0) *100	(2567895.0 /2683420.0) *100	(76388.0 /106038.0) *100	(0.0 /0.0) *100	(1350000.0 /1500000.0) *100						
* Proyectos de Barrios - Programa de Pavimentos Participativos	<u>Eficacia/Proceso</u>	(Número de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t/Número de Km lineales comprometidos según presupuesto vigente.) *100	--	99%	100%	66%	100%	100%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Acta de recepción de obras de pavimentos Dpto. Técnico <u>Reportes/Informes</u> Informe resumen de ejecución de los pavimentos Dpto. Programación y Control	2	2
	Porcentaje de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t, en relación a los Km lineales comprometidos según presupuesto vigente.	(35 /35) *100	(26 /26) *100	(15 /22) *100	(22 /22) *100	(20 /20) *100						
* Proyectos de Barrios - Programa de Recuperación de Barrios	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de barrios terminados al año t/Número total de barrios del Programa)*100	--	0%	29%	29%	29%	71%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Plan de Gestión de obras de cada uno de los barrios con su ejecución Dpto. Técnico <u>Reportes/Informes</u> Actas de recepción de obras Dpto. Técnico	3	3
	Porcentaje de Barrios terminados al año t respecto del total de Barrios del Programa	(0 /7) *100	(2 /7) *100	(2 /7) *100	(2 /7) *100	(5 /7) *100						

<p>* Proyectos de Ciudad</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en año t</p>	<p>(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos priorizados en Cartera vigente y que cuenten con disponibilidad presupuestaria) *100</p>	<p>--</p>	<p>89%</p> <p>(8 /9) *100</p>	<p>100%</p> <p>(5 /5) *100</p>	<p>50%</p> <p>(1 /2) *100</p>	<p>100%</p> <p>(2 /2) *100</p>	<p>100%</p> <p>(4 /4) *100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Actas de recepción Material</p> <p>Dpto. Técnico</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de Cartera de Proyectos para el año vigente</p> <p>Dpto. Programación y Control</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>- Programa de Habitacional</p> <p>o <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I.</i></p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje promedio de cumplimiento de los estándares de calidad, establecidos para la aplicación del MITO, de todas las obras en ejecución del FSV I Llamados Regulares, en el mes t</p>	<p>(Sumatoria de los promedios de cumplimiento de los estándares de calidad por proyecto, establecidos para la aplicación del MITO al mes t para todos los proyectos en ejecución del FSV I Llamados Regulares/Nº total de proyectos FSV I Llamados Regulares en ejecución en el mes t) *100</p>	<p>--</p>	<p>74%</p> <p>(320 /433) *100</p>	<p>92%</p> <p>(539 /583) *100</p>	<p>94%</p> <p>(164 /175) *100</p>	<p>85%</p> <p>(278 /327) *100</p>	<p>90%</p> <p>(275 /306) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Informes mensuales de cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para la aplicación del MITO, obtenido desde planillas del Sharepoint</p> <p>Depto. Técnico</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>- Programa de Habitacional</p> <p>o <i>Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I.</i></p> <p>* Programas y Proyectos de Vivienda</p> <p>- Programa de Habitacional</p> <p>o <i>Subsidio Fondo Solidario de Vivienda Titulo III</i></p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de subsidios del Fondo Solidario de Vivienda, pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados en el año t-2.</p>	<p>(Nº de Subsidios Fondo Solidario de Vivienda pagados en 100 % desde el año t-2 hasta el año t/Nº total de subsidios Fondo Solidario de Vivienda, otorgados en el año t-2)*100</p>	<p>--</p>	<p>93%</p> <p>(5911 /6328) *100</p>	<p>74%</p> <p>(4184 /5653) *100</p>	<p>69%</p> <p>(2880 /4158) *100</p>	<p>87%</p> <p>(3616 /4158) *100</p>	<p>87%</p> <p>(5580 /6413) *100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Resolución de subsidios otorgados del año t-2 y respectivas resoluciones modificatorias</p> <p>Dpto. OOH</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte del Jefe del Servicio, conteniendo resumen de los subsidios pagados al año t de los subsidios FSV y Rural otorgados el año t-2</p> <p>Depto. Programación y Control</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

<p>* Proyectos de Barrios - Programa de Pavimentos Participativos</p> <p>* Proyectos de Ciudad - Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos</p> <p>* Proyectos de Ciudad - Programa de Vialidad</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje del Gasto efectivo de contratos de Pavimentos Participativos, Vialidad Urbana y Rehabilitación de Espacios Públicos, en relación a los montos imputados en el contrato inicial</p>	<p>(Suma del gasto efectivo de los proyectos de Pavimentos Participativos, Vialidad Urbana y Rehabilitación de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Pavimentos Participativos, Vialidad Urbana y Rehabilitación de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t)*100</p>	<p>--</p>	<p>104% (7539688 /7265460) *100</p>	<p>102% (10316426 /10096471) *100</p>	<p>105% (6769315 /6473630) *100</p>	<p>104% (6928800 /6634893) *100</p>	<p>104% (8715951 /8380722) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones de contrato, aumentos de obras y/u obras extraordinarias Dpto. Técnico</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Actas de recepción material Dpto. Técnico</p> <p><u>Reportes/Informes</u> reportes del sigfe relacionados con el pago de las respectivas obras Dpto. Programación y Control</p>	<p>7</p>	<p>7</p>
<p>* Programas y Proyectos de Vivienda - Programa de Habitacional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de subsidios otorgados respecto del Plan de Reconstrucción</p>	<p>(Número de Subsidios Otorgados del Plan de Reconstrucción año t/Número total de Subsidios del Plan de Reconstrucción) *100</p>	<p>--</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>0% (0 /0) *100</p>	<p>1% (47 /3841) *100</p>	<p>43% (1655 /3841) *100</p>	<p>88% (3399 /3841) *100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Resoluciones que otorgan subsidios Dpto. OOHH</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Programa de subsidio para atender el Plan de Reconstrucción en Región de La Araucanía Depto. Programación y Control</p>	<p>8</p>	<p>8</p>

Notas

- El Indicador considera los Subsidios focalizados en el primer y segundo quintil correspondientes a: Fondo Solidario de Vivienda I, II y III (Subsidio Rural). Para el Programa total, se agregan Sistema de Subsidio Habitacional y Leasing. Cifras se deben expresar en UF. Para la definición de Programa Anual, se adopta lo establecido en la Ley de Presupuesto "El Programa del año quedará conformado exclusivamente por aquellos subsidios cuyo proceso de postulación haya concluido el 31 de Diciembre del año correspondiente".
- Se considera Km lineales ejecutados la proporción de presupuesto pagado respecto al valor promedio del costo de pavimentos participativos según el llamado correspondiente. El denominador va variando en el año según el presupuesto vigente y se calcula de manera similar al numerador.
- El indicador considera el término del contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Iniciativas Sociales (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término tanto de las obras priorizadas en el Contrato de Barrio, como las obras vinculadas al Telecentro y Obra de Confianza.
- Los productos asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, rehabilitación de Espacio Público, Proyectos urbanos integrales e infraestructura Sanitaria.

5 La aplicación del MITO, considera evaluar la adecuada aplicación de 17 fichas. Algunas de éstas son para el control de elementos de planificación del proyecto, tales como: Cuadro de fechas y plazos, Programación Financiera, materiales, programa de control de calidad, plan de ensayos de laboratorio, calendario de visitas a terreno y Equipos maquinarias y subcontratos; y otros para el Control del Avance del proyecto tanto en aspectos administrativos como técnicos y financieros.

La correcta aplicación del MITO verifica: - Aplicación de las fichas - Fichas actualizadas y aprobadas por los ITO correspondientes - Coherencia entre el tipo de obra y, fichas aplicadas - Desarrollo de la obra los rangos de Evaluación.

Se aplica sólo a proyectos en ejecución, que no se encuentren paralizados. El cálculo se obtiene desde la planilla de consulta regional, publicada en sharepoint por la región, en función de las opciones de llenado para cada ficha del MITO (Manual de Inspección Técnica de Obras).

-Se obtienen Reportes de carácter mensual.

La medición anual se realiza con el acumulado de cada uno de los meses al mes de diciembre de cada año tanto para el numerador como denominador.

6 Los subsidios otorgados en un año pueden reducirse en el tiempo debido a renunciaciones o la no obtención de la calificación definitiva de los proyectos en los plazos establecidos.

7 Se mide el indicador una vez que las obras han finalizado física y financieramente durante el año t

8 en el numerador el Número de Subsidios Otorgados durante el período de gobierno se refiere a los subsidios otorgados para la reconstrucción en la Región de La Araucanía.

Supuestos

1 Uno de los factores externos que pudiese afectar es que el gobierno modifique la designación del programa de subsidios favoreciendo a otros quintiles o por el contrario potenciando el primer y segundo quintil pudiendo ocasionar un sobrecumplimiento.

2 Por el retraso de las obras, por motivos ajenos al Servicio y a las empresas constructoras, tales como problemas con el clima de la región, desastres naturales, problemas económicos en el país que generen desabastecimiento de materiales, entre otros.
Que no se pueda adjudicar las licitaciones por falta de oferentes.

3 Las causas externas que podrían afectar el cumplimiento son:

- Modificación en los contratos de barrio que impliquen aumentos de obra y por ende extensión en el tiempo de ejecución que exceda el año en curso, no permitiendo la finalización de un barrio.
- Disminución de los recursos presupuestarios asignados que impidan la finalización física y financiera de las obras en el año calendario.
- Con el presupuesto de ley proyectado para el año 2011 se espera terminar dos barrios más y se avanza en las obras de los otros dos barrios restantes.
- Problemas climáticos y de catástrofes imprevistas.

4 Este indicador podría no tener medición en caso que no finalice ninguna obra durante el año, las causas podrían ser:

- Aumento de obras u obras extraordinarias que aumenten los plazos de ejecución impidiendo la finalización del año calendario.
- problemas climáticos y de catástrofes imprevistas.
- Imposibilidad de concretar expropiaciones necesarias para el avance de obras.
- Imposibilidad de adjudicar obras por falta de oferentes interesados.

Para estimar la meta 2011: se consideró la finalización de la segunda etapa de la costanera de Vialidad, Entorno de Ciclovía tramo Mackenna-Caupolicán de Espacios Públicos y 2 obras de infraestructura sanitaria.

5 Este indicador podría no ser medido en caso que se modifique la forma de supervisión a través del MITO.

6 El cumplimiento de la meta puede verse afectado por:

- Condiciones climáticas o de desastres naturales que impidan el avance normal de las obras, en forma especial para los subsidios rurales que están apartados y de difícil acceso con lluvia y/o nieve.
- en el FSV, el pago final se realiza contra la inscripción de la escritura de la vivienda en el conservador de bienes raíces, trámite que demora en promedio de 2 a 3 meses, debido a que el 51% de subsidios fueron otorgados al final del año 2009, el pago del último 10% podría efectuarse en los primeros meses del año 2012.

7 Este indicador podría no tener medición en caso que no finalice ninguna obra durante el año, las causas podrían ser:

- aumentos de obras u obras extraordinarias que aumenten los plazos de ejecución impidiendo la finalización en el año calendario.
- problemas climáticos y de catástrofes imprevistas.
- imposibilidad de contratar y ejecutar las obras por falta de empresas constructoras o por falta de materiales.

8 Que el servicio no cuente con el financiamiento para el programa de subsidio estimado para el año 2011.